



5	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	860090531-4
6	CONSORCIO INTER VEGAP	GERMAN A PERDOMO SAS	900752141-1
		VEROCO INGENIERÍA SAS	804001081-8
		INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	900235041-6
7	INGENIERÍA MASTER S.A.S	INGENIERÍA MASTER S.A.S	900915689-6
8	CONSORCIO SANTO TOMAS 017	SOLIUN SAS	900768458-0
		RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA	79573492-6
9	UNIÓN TEMPORAL TBT	LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ	93367324-5
		ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO	60373700-6
		TRIACOS INGENIERÍA SAS	809009628-0
10	CONSORCIO EDIFICACIONES 2021	INTER TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S - TECNICONSLTA S.A.S	900218054-1
		CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORÍAS Y ALQUILERES S.A.S	900224274-8
		JOSÉ IVÁN GÓMEZ SALAZAR	19300791-4

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno, se presentó en Comité de Contratación No. 71, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO GABRIELA PASTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO INTERPASTO 017	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO GUADALUPE 017	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO INTER VEGAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	INGENIERÍA MASTER S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	CONSORCIO SANTO TOMAS 017	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
9	UNIÓN TEMPORAL TBT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

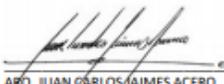
10	CONSORCIO EDIFICACIONES 2021	INTER	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
----	------------------------------	-------	-----------	--------	--------	---------------

### 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DE INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Durante el término comprendido desde el 19 de abril hasta las 05:00 pm del día 20 de abril de 2021, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co](mailto:reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

A continuación, y de manera enunciativa, se detallan las subsanaciones y observaciones presentadas durante el periodo de traslado:

- De:** JUAN CARLOS JAIMES Acero <arq.juancarlosjaimes2019@gmail.com>  
**Enviado:** lunes, 19 de abril de 2021 8:00 a. m.  
**Para:** REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA  
 <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>  
**Asunto:** Subsanación proceso CONVOCATORIA No PAF-SENA-I-017-2021

<p><b>Subsanación:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONSORCIO GABRIELA PASTO</b></p> <p>Bucaramanga, 17 de abril de 2021</p> <p>Señores  <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA</b>          Bogotá D.C. – Colombia</p> <p>Referencia: <b>CONVOCATORIA No PAF-SENA-I-017-2021</b></p> <p><b>Objeto:</b> "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".</p> <p>Asunto: Subsanación informe de evaluación preliminar.</p> <p>Cordial saludo, mediante la presente me permito subsanar las observaciones realizadas a nuestra propuesta, con el fin de que la misma sea habilitada para continuar con el proceso de selección, para lo cual me permito remitir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de paz y salvo emitido por el revisor fiscal.</li> <li>2. Tarjeta profesional y cedula revisor fiscal.</li> <li>3. Certificado de antecedentes disciplinarios revisor fiscal.</li> </ol> <p>Cordialmente,</p>  <p>ARQ. JUAN CARLOS JAIMES ACERO          C.C. 91.514.205          Rep. Legal: CONSORCIO GABRIELA PASTO</p>
<p><b>Respuesta:</b></p> <p>De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente CONSORCIO GABRIELA PASTO, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación HABILITADA en este aspecto. No presentó observaciones al informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación.</p>



Bogotá, 19 de abril de 2021

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-SENA-I-017-2021** - "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA"

**Asunto:** Subsanación requisitos técnicos habilitantes

Estando dentro de los plazos establecidos por los términos de referencia de la entidad PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones al informe de Evaluación.

Mediante el presente adjuntamos aclaración del contrato 3, (No 002-2003), Expedida por LA LIDER DE PROGRAMA DEL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL de la Gobernación del Departamento del Cesar, para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante de orden técnico de los términos de referencia, componente b. De la EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE, (0.7 veces del valor del PE).

Con el contrato 3 (No 002-2003), aportamos un valor de 684.50 SMMLV, el cual es mayor a 330.51 SMMLV. (Presupuesto estimado PE para el aspecto b.), cumpliendo con el requisito habilitante.

Nos permitimos aclarar que el contrato N° 3 (002-2003) aportado por el CONSORCIO GUADALUPE 017, con el documento aportado se evidencia el cumplimiento de la siguiente condición de valor:

Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en INTERVENTORIA A REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, cuyo valor deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del presupuesto estimado PE del proceso expresado en SMMLV.

Con los documentos aportados y luego de la verificación de los requisitos habilitantes de orden técnicos, solicitamos muy respetuosamente se nos habilite técnicamente, para continuar en el proceso de selección.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Firma:   
Nombre: NELSON ALFONSO CASAS ALFONSO  
C.C. - 79.285.891 de Bogotá D.C.

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden técnico al proponente CONSORCIO GUADALUPE 017, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación HABILITADA en este aspecto. No presentó observaciones al informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación.

4. **De:** CMAA SAS LICITACIONES <cmaaslicitaciones@yahoo.com>  
**Enviado:** martes, 20 de abril de 2021 11:21 a. m.  
**Para:** REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA  
<REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>  
**Asunto:** Rquerimientos subsanación interedificaciones2021.

**Observación - Subsanación:**

**FORMATO 1**  
**SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: 20 de Abril de 2021

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-SENA-I-017-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar subsanación en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA**.

Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 12 de abril de 2021 Valor Presupuesto oficial: (\$ 428.945.896.00) VALOR ASEGURADO (\$42.895.584)	2.1.1.8	Si/No	NO CUMPLE	Aseguradora: PREVICORA Formato: Seguro Cumplimiento Póliza Particular Póliza No: 3004540 Tomador: CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021
				Participación: Incluye los integrantes del proponente y define el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Beneficiario/Asegurador: FIDUCIARIOS NOVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. Cobertura de eventos: Caso de fuerza mayor, los Cuales (1) eventos de cobertura de la Póliza de Seriedad de la Oferta de seguro con lo indicado en los términos de la oferta y el numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$ 42.895.584. Vigencia de los seguros: Desde el 05/04/2021 hasta el 30/09/2021. Reporte de pago: Aporte según de pago. Requerimiento: Debe allegar anexo modificatorio de la póliza, donde el beneficiario de la Garantía de Seriedad de la Oferta sea el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA, NIT. 830.052.996-9 de conformidad con lo requerido en el numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia.

**SOLICITUD DE LA ENTIDAD:** Debe allegar anexo modificatorio de la póliza, donde el beneficiario de la Garantía de Seriedad de la Oferta sea el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA, NIT. 830.052.996-9 de conformidad con lo requerido en el numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia.

**RESPUESTA:** Sin embargo, en la garantía de seriedad anexada en la página 90 del PDF enviado, se encuentra la nota donde se expresa el beneficiario. Adjunto imagen y en amarillo, lo resaltado.

**Respuesta:**

De conformidad con la observación presentada al informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación y la verificación realizada a la propuesta presentada, se encuentra que estos cumplen frente al requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación HABILITADA en este aspecto.

5. **De:** Jaime Antonio Ortega Restrepo <ortegaroldanltda@gmail.com>  
**Enviado:** martes, 20 de abril de 2021 2:40 p. m.  
**Para:** REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA  
 <REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>; Jaime Antonio Ortega Restrepo  
 <ortegaroldanltda@gmail.com>  
**Asunto:** atención requerimiento convocatoria PAF-SENA-I-017-2021 - ortega roldan

**Subsanación:**

respetados señores cordial saludo,

conforme a los requerimientos del informe preliminar de evaluación, enviamos los documentos requeridos.

--

Cordialmente,

Néstor A. Benítez M.  
**Ortega Roldán y Cia S.A.S.**  
Interventoría de Obras  
Tel: 2180969 - Fax: 2180692  
E-Mail: [ortegaroldanitda@gmail.com](mailto:ortegaroldanitda@gmail.com)

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación HABILITADA en este aspecto. No presentó observaciones al informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación.

6. **De:** Consorcio A&C <consorcioac26@gmail.com>  
**Enviado:** martes, 20 de abril de 2021 4:57 p. m.  
**Para:** REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SENA  
<REFORZAMIENTOESTRUCTURALSENA@findeter.gov.co>  
**Asunto:** OBSERVACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS CONSORCIO INTERPASTO 017

**Observación - Subsanación:**

San Juan de Pasto, 20 de abril de 2021

Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - SENA  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: OBSERVACIÓN REQUISITOS TECNICOS CONVOCATORIA No PAF-SENA-I-017-2021

Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA".

Por medio del presente, hacer la siguiente observación en la parte de requisitos técnicos para la propuesta del CONSORCIO INTERPASTO 017. Me permito solicitar se tenga en cuenta como experiencia el contrato No. 89560-013-2020 (PAF-MEN-II-I-019-2020) aportado por el integrante MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES, ya que, si bien es cierto que el objeto de dicho contrato hace referencia al "Mejoramiento de Aulas Educativas", vale la pena aclarar que dentro de las actividades desarrolladas en el Contrato de obra el cual fue objeto de la interventoría del mencionado contrato, también se llevaron a cabo la Construcción de un muro, construcción de mesones, cubiertas de techo nuevas por completo, entre otras actividades.

Esperando esta petición sea aceptada, me suscribo;

Atentamente,



MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES  
C.C. 87.104.987  
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTERPASTO 017

**Respuesta:**

De conformidad con la observación presentada al informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanación y la verificación realizada a la propuesta presentada, se encuentra que estos no cumplen frente al requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden técnico al proponente CONSORCIO INTERPASTO 017, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación RECHAZADA en este aspecto.

**3.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.**

En este orden de ideas, y con fundamento en las razones expuestas en las evaluaciones que hacen parte integral del informe, la Entidad determinó el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO GABRIELA PASTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO INTERPASTO 017	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
3	CONSORCIO GUADALUPE 017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO INTER VEGAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	INGENIERÍA MASTER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO SANTO TOMAS 017	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
9	UNIÓN TEMPORAL TBT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

**4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS**

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	CONSORCIO GABRIELA PASTO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO GUADALUPE 017	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSORCIO OCCIDENTE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	CONSORCIO INTER VEGAP	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN



**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021), fue **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS, CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (3.630,81)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**, determinando el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los **ocho proponentes**.

5.3 una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **CONSORCIO GABRIELA PASTO, CONSORCIO GUADALUPE 017, CONSORCIO OCCIDENTE, INGENIERÍA MASTER SAS y UNIÓN TEMPORAL TBT**, se encuentran en condición de empate al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral 1.35 “CRITERIOS DE DESEMPATE”, Subcapítulo I “GENERALIDADES” CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso, el cual será publicado en la página web de la presente convocatoria.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes que resultaron habilitados, es el siguiente:

PAF-SENA-I-017-2021					
INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO GABRIELA PASTO	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	CONSORCIO GUADALUPE 017	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	UNIÓN TEMPORAL TBT	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	\$ 406.065.227,00	95,0756352	0,0000000	95,0756352
3	CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021	\$ 412.150.206,00	93,6719401	0,0000000	93,6719401
4	CONSORCIO INTER VEGAP	\$ 407.355.844,00	94,7744091	10,0000000	84,7744091

**Observación:**  
Se aplica descuento de DIEZ (10) PUNTOS conforme el numeral 9. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES por declaratorias de multas consultadas en RUES a:  
- **CONSORCIO INTER VEGAP:** Dado que el integrante GERMAN PERDOMO S.A.S. presenta reporte de multa por valor de \$ 5.478.543, impuesta por MPIO MEDELLÍN, CONTRATO 4600072110 mediante acto administrativo 201950020106, con fecha ejecutoria 2019/03/20.  
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a las firmas **CONSORCIO GABRIELA PASTO, CONSORCIO GUADALUPE 017, CONSORCIO OCCIDENTE, INGENIERÍA MASTER S.A.S. y la UNIÓN TEMPORAL TBT** con un puntaje de 100,0000000, un valor ofertado de \$ 386.069.094,00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ 42.896.566,00. Por lo anterior se deberá aplicar lo establecido en los Términos de Referencia, numeral 1.35. CRITERIOS DE DESEMPATE el cual aduce:  
Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:  
**1.35.1.** Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.  
**1.35.2.** Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.  
En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021) **a las 5:00 p.m. para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co](mailto:reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co)** según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 1 CONSORCIO GABRIELA PASTO

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 99.722.957,00	\$ 99.722.957,00
VALOR IVA	19% \$ 18.947.362,00	\$ 18.947.362,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 118.670.319,00	\$ 118.670.319,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 224.704.853,00	\$ 224.704.853,00
VALOR IVA	19% \$ 42.693.922,00	\$ 42.693.922,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 267.398.775,00	\$ 267.398.775,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 3 CONSORCIO GUADALUPE 017

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 99.722.957,00	\$ 99.722.957,00
VALOR IVA	19% \$ 18.947.362,00	\$ 18.947.362,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 118.670.319,00	\$ 118.670.319,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 224.704.853,00	\$ 224.704.853,00
VALOR IVA	19% \$ 42.693.922,00	\$ 42.693.922,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 267.398.775,00	\$ 267.398.775,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 4 CONSORCIO OCCIDENTE

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 99.722.957,00	\$ 99.722.957,00
VALOR IVA	19% \$ 18.947.362,00	\$ 18.947.362,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 118.670.319,00	\$ 118.670.319,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 224.704.853,00	\$ 224.704.853,00
VALOR IVA	19% \$ 42.693.922,00	\$ 42.693.922,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 267.398.775,00	\$ 267.398.775,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 5 ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 105.041.515,00	\$ 105.041.515,00
VALOR IVA	19%	\$ 19.957.888,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 124.999.403,00	\$ 124.999.403,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 236.189.768,00	\$ 236.189.768,00
VALOR IVA	19%	\$ 44.876.056,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 281.065.824,00	\$ 281.065.824,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 406.065.227,00	\$ 406.065.227,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 6 CONSORCIO INTER VEGAP

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 109.523.919,00	\$ 109.523.919,00
VALOR IVA	19% \$ 20.809.545,00	\$ 20.809.545,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 130.333.464,00	\$ 130.333.464,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 232.791.916,00	\$ 232.791.916,00
VALOR IVA	19% \$ 44.230.464,00	\$ 44.230.464,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 277.022.380,00	\$ 277.022.380,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 407.355.844,00	\$ 407.355.844,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 7 INGENIERÍA MASTER S.A.S.

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 99.722.957,00	\$ 99.722.957,00
VALOR IVA	19% \$ 18.947.362,00	\$ 18.947.362,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 118.670.319,00	\$ 118.670.319,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 224.704.853,00	\$ 224.704.853,00
VALOR IVA	19% \$ 42.693.922,00	\$ 42.693.922,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 267.398.775,00	\$ 267.398.775,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 9 UNIÓN TEMPORAL TBT

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 99.722.957,00	\$ 99.722.957,00
VALOR IVA	19% \$ 18.947.362,00	\$ 18.947.362,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 118.670.319,00	\$ 118.670.319,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 224.704.853,00	\$ 224.704.853,00
VALOR IVA	19% \$ 42.693.922,00	\$ 42.693.922,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 267.398.775,00	\$ 267.398.775,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE No. 10 CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 106.459.797,00	\$ 106.459.797,00
VALOR IVA	19% \$ 20.227.361,00	\$ 20.227.361,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 126.687.158,00	\$ 126.687.158,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 118.670.319,00	\$ 131.855.910,00	CUMPLE	CUMPLE

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO FINAL
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 239.884.914,00	\$ 239.884.914,00
VALOR IVA	19% \$ 45.578.134,00	\$ 45.578.134,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 285.463.048,00	\$ 285.463.048,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 412.150.206,00	\$ 412.150.206,00

\$ 267.398.775,00	\$ 297.109.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose entre los mínimos y máximos establecidos por la entidad.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-SENA-L017-2021

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.

Fecha de diligenciamiento: 22/04/2021

Proponentes: CONSORCIO GABRIELA PASTO  
 CONSORCIO GUADALUPE 017  
 CONSORCIO OCCIDENTE  
 ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.  
 CONSORCIO INTER VEGAP  
 INGENIERIA MASTER S.A.S.  
 UNIÓN TEMPORAL TBT  
 CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO GABRIELA PASTO	CONSORCIO GUADALUPE 017	CONSORCIO OCCIDENTE	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	CONSORCIO INTER VEGAP	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	UNIÓN TEMPORAL TBT	CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 428.965.660,00	\$ 386.069.094,00	\$ 428.965.660,00	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 406.065.227,00	\$ 407.355.844,00	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 412.150.206,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 406.065.227,00	\$ 407.355.844,00	\$ 386.069.094,00	\$ 386.069.094,00	\$ 412.150.206,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
23/04/2021	\$ 3.630,81

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 22/04/2021 20:21:43 M  
 Refrescar - Imprimir - Exportar

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	12 de abril de 2021 Hora: 11:00 a.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com">pafindeterbbvaam.co@bbva.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	16 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 19 al 20 de abril de 2021 A través del correo electrónico <a href="mailto:reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co">reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	21 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	22 de abril de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	23 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 26 de abril 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co">reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	27 de abril de 2021

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

PAF-SENA-I-017-2021

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN

ISTO - NARIÑO,

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 428.965.660,00
Fecha evaluación:	22/04/2021
P. MAYOR:	412.150.206,00
P. MENOR:	386.069.094,00

23/04/2021 3630,81

MEDIA ARITMETICA (1): \$ 394.489.593,38

MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 403.319.899,69

MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 394.338.161,12

MENOR VALOR (4): \$ 386.069.094,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
81
81
81
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO GABRIELA PASTO	\$ 386.069.094,00	97,87	95,72	97,90	100,000000	100,000000	-
CONSORCIO GUADALUPE 017	\$ 386.069.094,00	97,87	95,72	97,90	100,000000	100,000000	-
CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 386.069.094,00	97,87	95,72	97,90	100,000000	100,000000	-
ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	\$ 406.065.227,00	94,13	98,64	94,05	95,0756352	95,0756352	406.065.227,00
CONSORCIO INTER VEGAP	\$ 407.355.844,00	93,48	98,00	93,40	94,7744091	94,7744091	407.355.844,00
INGENIERÍA MASTER S.A.S.	\$ 386.069.094,00	97,87	95,72	97,90	100,000000	100,000000	-
UNIÓN TEMPORAL TBT	\$ 386.069.094,00	97,87	95,72	97,90	100,000000	100,000000	-
CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021	\$ 412.150.206,00	91,05	95,62	90,97	93,6719401	93,6719401	412.150.206,00

I	\$ 3.155.916.747,00
n	8,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 394.489.593,38
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 394.489.593,38
Vmax=	412.150.206,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 403.319.899,69
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 394.338.161,12
MAX:	\$ 412.150.206,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 386.069.094,00

## PAF-SENA-I-017-2021

**INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DE LOS BLOQUES 10, 40, 41 Y 41A EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.**

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO GABRIELA PASTO	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	CONSORCIO GUADALUPE 017	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	UNIÓN TEMPORAL TBT	\$ 386.069.094,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S.	\$ 406.065.227,00	95,0756352	0,0000000	95,0756352
3	CONSORCIO INTER EDIFICACIONES 2021	\$ 412.150.206,00	93,6719401	0,0000000	93,6719401
4	CONSORCIO INTER VEGAP	\$ 407.355.844,00	94,7744091	10,0000000	84,7744091

**Observación:**

Se aplica descuento de DIEZ (10) PUNTOS conforme el numeral 9. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** por declaratorias de multas consultadas en RUES a:

\* **CONSORCIO INTER VEGAP:** Dado que el integrante GERMAN PERDOMO S.A.S. presenta reporte de multa por valor de \$ 5.478.543, impuesta por M/PIO MEDELLÍN, CONTRATO 4600072110 mediante acto administrativo 201950020106, con fecha ejecutoria 2019/03/20.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a las firmas **CONSORCIO GABRIELA PASTO, CONSORCIO GUADALUPE017, CONSORCIO OCCIDENTE, INGENIERÍA MASTER S.A.S.** y la **UNIÓN TEMPORAL TBT** con un puntaje de **100.0000000**, un valor ofertado de \$ **386.069.094,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ **42.896.566,00**. Por lo anterior se deberá aplicar lo establecido en los Términos de Referencia, numeral 1.35. CRITERIOS DE DESEMPATE el cual aduce:

Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

**1.35.1.** Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.

**1.35.2.** Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.

En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada.